

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

MEGAREPUESTOS S.A.

Se convoca a todos los accionistas de la compañía MEGAREPUESTOS S.A. a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 08 de abril de 2016 a las 16h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 10 de Agosto N87-21 y Rafael Bustamante de la ciudad de Quito, a fin de tratar de resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del año 2015
5. Designación de comisario principal y comisario suplente
6. Designación del Auditor externo de la compañía, para el ejercicio fiscal 2016 y fijación de sus honorarios.

Se convoca de manera expresa al Comisario Principal de la compañía Señor Roberto Morales.

Quito, 01 de abril del 2016

Fernando H. H. H.

~~Fernando H. H. H.~~

Presidente

MEGAREPUESTOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MEGARREPUESTOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 08 de abril de 2016, a las 16h00 horas, en las oficinas de la compañía MEGARREPUESTOS S.A. ubicadas en la Av. 10 de Agosto 87-21 y Rafael Bustamante, de la ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MEGARREPUESTOS S.A. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Sr. Fernando Hidrobo Estrada y actúa como secretario la señora María Fernanda Arroyo Hernández, en su calidad de Gerente General de la Empresa. El Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El Secretario verifica y comprueba que están presentes Centauro Group LLC (99.99%) y María Fernanda Arroyo Hernández (0.01%), en consecuencia está presente en esta Junta General Universal el 100% del capital pagado de la Compañía Megarepuestos S.A., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución y el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 4.- Designación de Comisario Principal.

Primer Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor Presidente y pone en conocimiento de los señores accionistas las funciones aplicadas al desarrollo de la empresa; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de Megarepuestos S.A.

A continuación procede a leer su informe el Gerente General, quien manifiesta que se ha desplegado un amplio trabajo en aras de fortalecer la situación financiera de la empresa. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los accionistas. A continuación, toma la palabra el señor Comisario de la compañía y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe, el que destaca que la información de los estados financieros es razonable, así como que la compañía ha dado cumplimiento de las disposiciones legales y políticas de control interno, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Con relación al Segundo Punto del Orden del Día: Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2015, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

Con relación al Tercer Punto del Orden del Día: Los accionistas aprueban que la totalidad de las utilidades del año 2015, no sean distribuidas.

Con relación al Cuarto Punto del Orden del Día: Los accionistas deciden por unanimidad designar al señor Roberto Morales como Comisario Principal de la compañía para el año 2015, de acuerdo a los estatutos de la compañía.

El Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente declara terminada la Junta a las 13h00.- Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Se adjuntan a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General correspondiente al año 2015
- Informe del Comisario correspondiente al año 2015

MARIA FERNANDA ARROYO HERNANDEZ
ACCIONISTA

ACCIONISTA

CENTAURUS GROUP LLC
ACCIONISTA

MARIA FERNANDA ARROYO HERNANDEZ
Secretaria de la Junta